



INFORME
AEV/DIR.CBA/AGP_INF/Nro.0211/2025
I-2025-02423

A: Ing. Wilzon Villca Jiménez
RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN DIRECTA - RCD

DE: Lic. Miriam Delgado Peña
 Lic. Rocío Gelen Gallinate Via
COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

REF.: **INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN PROCESO DE CONTRATACIÓN "PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE SAN BENITO -FASE(VIII) 2024- COCHABAMBA" CÓDIGO INTERNO: AEV/DD.CBBA/CD/Nº017/2025 (1ra Convocatoria).**

FECHA: Cochabamba, 27 de febrero de 2025

1. ANTECEDENTES

- **Solicitud de Autorización:** Mediante Nota Interna AEV/DIR.CBA/AGP_NOT/Nro.0108/2025 de fecha 06 de febrero de 2025 la Unidad de Gestión de Proyectos a través del Arq. Israel C. Rivas Valdivia TÉCNICO II EN DISEÑO I realizó la solicitud de Autorización de Inicio del Proceso de Contratación "**PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE SAN BENITO -FASE(VIII) 2024- COCHABAMBA**".
- **Autorización del Inicio de Proceso y Aprobación del DCD:** Según Resolución Administrativa N° 007/2025 de fecha 13 de febrero del 2025 el Responsable de Contratación Directa (RCD) autorizó el inicio del proceso de contratación y aprobó el documento de contratación del proceso "**PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE SAN BENITO -FASE(VIII) 2024- COCHABAMBA**" **CÓDIGO INTERNO: AEVIVIENDA/CBBA/DD/Nº007 /2025.**
- **Publicación:** El Documento de Contratación Directa fue publicado en la página web de la Agencia Estatal de Vivienda en fecha 14 de febrero del 2025.
- **Comisión de Evaluación y Calificación:** La designación de la Comisión de Evaluación y Calificación fue realizada mediante memorándum AEV/RCD/Nº017/2025 de fecha 20 de febrero de 2025.

SR



- **PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS:** HASTA HORAS 15:30 PM DEL 24 DE FEBRERO DE 2025 SE PRESENTARON LOS SIGUIENTES PROPONENTES:

Nº	PROponentes	PRESENTACIÓN	
		FECHA	HORA
1	CODESA S.R.L.	24/02/2025	10:00
2	LESO INGENIERIA	24/02/2025	14:26
3	NICANOR CUSI	24/02/2025	15:17
4	MINK'A	24/02/2025	15:21

- **Apertura de Propuestas:** De acuerdo a lo establecido en Documento de Contratación Directa, la Comisión de Evaluación y Calificación efectuó la apertura de propuestas en la fecha y hora establecida en la convocatoria, verificando la presentación de documentos solicitados en el DCD, emitiendo el Acta de Apertura de Propuestas.
- **Nómina de Participantes para Eventual Excusa:** En cumplimiento al numeral 17.4 del Documento de Contratación Directa, en fecha 24 de febrero de 2025 se procedió con la presentación al Responsable de Contratación Directa (RCD) la nómina de proponentes para eventual excusa.

2. IMPEDIDOS DE PARTICIPAR EN PROCESO DE CONTRATACIÓN

De manera previa a la evaluación de las propuestas, en cumplimiento al artículo 31 del Reglamento para la Contratación Directa de Obras, Adquisición de Material de Construcción y Servicios de Consultoría para Diseñar y Ejecutar Programas y Proyectos Estatales de Vivienda, se procedió a revisar la información de los proponentes en los diferentes sistemas informáticos internos y externos, para verificar si no se encuentran impedidos de participar en procesos de contratación.

- a) **Verificación de impedidos en el Sistema de Contrataciones Estatales (SICOES):**

Nº	PROponentes	CONTRATOS RESUELTOS A LA FECHA	DESISTIMIENTO DE CONTRATOS A LA FECHA
1	CODESA S.R.L.	SIN REGISTRO	SIN REGISTRO
2	LESO INGENIERIA	SIN REGISTRO	SIN REGISTRO
3	NICANOR CUSI	SIN REGISTRO	SIN REGISTRO
4	MINK'A	SIN REGISTRO	SIN REGISTRO

Según el cuadro anterior, ninguno de los proponentes se encuentra impedido de participar en procesos de contratación en el SICOES (Ver anexo N° 1).

- b) **Verificación de desistimientos en el Sistema de Monitoreo de Contrataciones (SIMCO):**

Nº	PROponentes	OBSERVACIONES
1	CODESA S.R.L.	SIN REGISTRO
2	LESO INGENIERIA	SIN REGISTRO
3	NICANOR CUSI	SIN REGISTRO
4	MINK'A	SIN REGISTRO

Según el cuadro anterior, ninguno de los proponentes se encuentra impedido de participar en procesos de contratación en el SIMCO (Ver anexo N° 2).

c) Verificación Cuadro de Mando Integral (CMI):

Nº	PROponentes	OBSERVACIONES
1	CODESA S.R.L.	SIN REGISTRO
2	LESO INGENIERIA	SIN REGISTRO
3	NICANOR CUSI	SIN REGISTRO
4	MINK'A	SIN REGISTRO

Según el cuadro anterior, ninguno de los proponentes se encuentra impedido de participar en proceso de contratación (Ver anexo N° 2).

3. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

La Comisión de Evaluación y Calificación, procede a evaluar las propuestas según el método de selección y adjudicación establecido en el DCD, realizando las siguientes actividades:

3.1 EVALUACIÓN PRELIMINAR

En el marco del numeral 21 del Documento de Contratación Directa, se procede con la verificación del cumplimiento sustancial de los documentos presentados determinando si la propuesta continua o descalifica aplicando el siguiente formulario:

M
R



**FORMULARIO V-1a
EVALUACIÓN PRELIMINAR
(Para Empresas)**

DATOS GENERALES DEL PROCESO	
Nombre del Proponente :	CODESA S.R.L.
Número de Páginas de la propuesta :	276
Propuesta económica :	3 671 984.96

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)			Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ		Página N°	CONTINUA	DESCALIFICA
	SI	NO			
DOCUMENTOS					
1. Formulario A-1. Presentación de Propuesta	SI		1-2	CONTINUA	
2. Garantía de Seriedad de Propuesta (si hubiese sido requerida)	SI		26	CONTINUA	
3. Formulario A-2 Identificación del Proponente	SI		3-23	CONTINUA	
4. Formulario A-3. Experiencia General y Especifica del Proponente.	SI		27-52	CONTINUA	
5. Formulario A-4. Hoja de Vida del Personal	SI		53-85	CONTINUA	
6. Formulario B-1. Propuesta Económica	SI		86-88	CONTINUA	
7. Formulario C-1. Propuesta Técnica	SI		89-276	CONTINUA	

21
F



**¡Construyendo
nuevos sueños!**



**FORMULARIO V-1a
EVALUACIÓN PRELIMINAR
(Para Empresas)**

DATOS GENERALES DEL PROCESO	
Nombre del Proponente :	LESO INGENIERIA
Número de Páginas de la propuesta :	75
Propuesta económica :	3.633.646,92

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)			Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ		Página N°	CONTINUA	DESCALIFICA
	SI	NO			
DOCUMENTOS					
8. Formulario A-1. Presentación de Propuesta	SI		1-3	CONTINUA	
9. Garantía de Seriedad de Propuesta (si hubiese sido requerida)	SI		4-5	CONTINUA	
10. Formulario A-2 Identificación del Proponente	SI		6-11	CONTINUA	
11. Formulario A-3. Experiencia General y Especifica del Proponente	SI		12-34	CONTINUA	
12. Formulario A-4. Hoja de Vida del Personal	SI		35-54	DESCALIFICA	
13. Formulario B-1. Propuesta Económica	SI		55-58	CONTINUA	
14. Formulario C-1. Propuesta Técnica	SI		59-60	CONTINUA	

Concluido el acto de apertura, en sesión reservada, la Comisión de Evaluación y Calificación determinará si las propuestas continúan o se descalifican, verificando el cumplimiento sustancial y la validez de los Formularios de la Propuesta, así como de la Garantía de Seriedad de Propuesta utilizando el Formulario V-1 correspondiente.

De acuerdo al DCD, el párrafo **XXIII.PERSONAL REQUERIDO, Personal Clave el tiempo mínimo de experiencia específica (24 meses)**, el personal clave (Educador social no cuenta con la experiencia mínima requerida de 24 meses, en la cual solo cuenta con 9 meses de experiencia a partir de la fecha del título profesional, por lo que la entidad no pasa a la siguiente etapa.

Handwritten initials



**¡Construyendo
nuevos sueños!**



**FORMULARIO V-1a
EVALUACIÓN PRELIMINAR
(Para Empresas)**

DATOS GENERALES DEL PROCESO	
Nombre del Proponente :	NICANOR CUSI
Número de Páginas de la propuesta :	121
Propuesta económica :	3.624.007,99

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)			Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ		Página N°	CONTINUA	DESCALIFICA
	SI	NO			
DOCUMENTOS					
15. Formulario A-1. Presentación de Propuesta	SI		3-5	CONTINUA	
16. Garantía de Seriedad de Propuesta (si hubiese sido requerida)	SI		6-7		DESCALIFICA
17. Formulario A-2 Identificación del Proponente	SI		9-14	CONTINUA	
18. Formulario A-3. Experiencia General y Especifica del Proponente.	SI		15-46	CONTINUA	
19. Formulario A-4. Hoja de Vida del Personal	SI		47-92	CONTINUA	
20. Formulario B-1. Propuesta Económica	SI		97-99	CONTINUA	
21. Formulario C-1. Propuesta Técnica	SI		100-121	CONTINUA	

Concluido el acto de apertura, en sesión reservada, la Comisión de Evaluación y Calificación determinará si las propuestas continúan o se descalifican, verificando el cumplimiento sustancial y la validez de los Formularios de la Propuesta, así como de la Garantía de Seriedad de Propuesta utilizando el Formulario V-1 correspondiente.

De acuerdo al DCD, en la numeración **6 CRITERIOS DE SUBSANABILIDAD Y ERRORES NO SUBSANABLES, 6.2 Se consideran errores no subsanables**, siendo objeto de descalificación, los siguientes: inciso g) "Cuando la Garantía de Seriedad de Propuesta fuese emitida en forma errónea".

Por lo anterior mencionado la boleta de garantía No. 10302126/25 esta emitida de forma errónea a favor del Gobierno Autónomo Municipal de San Benito, por lo que no pasa a la siguiente etapa.

*M
P*



**¡Construyendo
nuevos sueños!**



**FORMULARIO V-1a
EVALUACIÓN PRELIMINAR
(Para Empresas)**

DATOS GENERALES DEL PROCESO		
Nombre del Proponente :		MINKA
Número de Páginas de la propuesta :		86
Propuesta económica :		3.660.284,07

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)			Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ		Página N°	CONTINUA	DESCALIFICA
	SI	NO			
DOCUMENTOS					
22. Formulario A-1. Presentación de Propuesta	SI		1-3	CONTINUA	
23. Garantía de Seriedad de Propuesta (si hubiese sido requerida)	SI		4-5	CONTINUA	
24. Formulario A-2 Identificación del Proponente	SI		6-10	CONTINUA	
25. Formulario A-3. Experiencia General y Especifica del Proponente.	SI		11-23	CONTINUA	
26. Formulario A-4. Hoja de Vida del Personal	SI		24-74	CONTINUA	
27. Formulario B-1. Propuesta Económica	SI		75-78	CONTINUA	
28. Formulario C-1. Propuesta Técnica	SI		79-86	CONTINUA	

3.2. APLICACIÓN DEL MÉTODO DE SELECCIÓN Y ADJUDICACIÓN

En cumplimiento con el numeral 20 del Documento de Contratación Directa, el método de selección y adjudicación determinado para el proceso de contratación es de Precio Evaluado Más Bajo.

3.2.1 DETERMINACIÓN DE LA PROPUESTA CON EL PRECIO EVALUADO MAS BAJO

Errores Aritméticos: En cumplimiento al numeral 20.1.1 del Documento de Contratación Directa la Comisión de Evaluación y Calificación procedió con la verificación de errores aritméticos, obteniendo lo siguiente:



EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

EVALUACIÓN DEL FORMULARIO B-1

DATOS DEL PROCESO				
Objeto de la Contratación: PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE SAN BENITO -FASE(VIII) 2024- COCHABAMBA				
Nº	NOMBRE DEL PROPONENTE	VALOR LEÍDO DE LA PROPUESTA	MONTO AJUSTADO POR REVISIÓN ARITMÉTICA	PUNTAJE PROPUESTA ECONÓMICA
		PP	MAPRA (*)	MONTO AJUSTADO
1	CODESA S.R.L.	3.671.984,96	3.671.984,96	3.671.984,96
2	LESO INGENIERIA	3.633.646,92	3.633.646,90	3.633.646,90
3	NICANOR CUSI	3.624.007,99	3.624.007,97	3.624.007,97
4	MINK`A	3.660.284,07	3.660.284,07	3.660.284,07

Como se evidencia en el cuadro anterior de las propuestas económicas LESO INGENIERIA Y NICANOR CUSI presentan errores aritméticos pero se encuentran dentro del precio referencial. En tal sentido, señalar que el Proponente NICANOR CUSI obtuvo el Precio Evaluado Más Bajo para el presente proceso de contratación, sin embargo no cumple con la Garantía de Seriedad de Propuesta, ya que esta emitida de forma errónea. El segundo precio más bajo es del proponente LESO INGENIERIA, pero no cumple con el A-4 personal clave (Educador social no cuenta con la experiencia mínima requerida de 24 meses). Por lo que el tercer precio más bajo es el proponente MINK`A.

3.2.2. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 20.1.2 Del Documento de Contratación Directa, se procede con la evaluación de la propuesta técnica que obtuvo el Precio Evaluado Más Bajo, aplicando la metodología CUMPLE/NO CUMPLE.

Propuesta con el Precio Evaluado Más Bajo: MINK`A

Formulario A-3

Experiencia de la Empresa

54

CONDICIONES SOLICITADAS	CUMPLE / NO CUMPLE	RESPALDO
<p>EXPERIENCIA GENERAL <i>Debe contar con experiencia en actividades de construcción y/o de consultorías realizadas, relacionadas al rubro constructivo o capacitación en áreas técnicas en el sector constructivo. La Entidad Ejecutora debe demostrar experiencia general por un monto equivalente a 1 vez el precio referencial.</i></p>	CUMPLE	Formulario A-3 de su propuesta Páginas 12-23
<p>EXPERIENCIA ESPECIFICA <i>La experiencia específica de la Entidad Ejecutora será en temas relacionados a la construcción de edificaciones u obras similares (infraestructura urbana), capacitaciones o asistencia técnica en el sector de construcción. La Entidad Ejecutora debe demostrar experiencia específica por un monto equivalente a 0.50 veces el precio referencial.</i></p>	CUMPLE	Formulario A-3 de su propuesta Páginas 12-23

Formulario A-4
Experiencia del Personal clave de la Empresa:

CONDICIONES SOLICITADAS	CUMPLE / NO CUMPLE	RESPALDO
<p>TECNICO OPERATIVO DE AREA (TOA) Experiencia General: <i>Toda su experiencia en trabajos de su área profesional y/o técnica.</i></p> <p>Experiencia Especifica <i>Supervisión, Fiscalización, Asistencia Técnica en construcción, Desarrollo Comunitario, Inspector, director o residente de obra, Técnico operativo de área, relacionados a la construcción de obras civiles: viviendas, mercados, escuelas, centros comerciales, locales y otras similares de igual o mayor complejidad. (tiempo mínimo requerido 36 meses)</i></p>	CUMPLE	Formulario A-4 de su propuesta Páginas 26-39 de su propuesta
<p>EDUCADOR SOCIAL Experiencia General:</p>	CUMPLE	Formulario A-4

M
J

<p><i>Toda su experiencia en trabajos de su área profesional y/o técnica.</i> Experiencia Especifica <i>Trabajos relacionados a facilitador, educador y capacitador social, seguimiento, talleres de sensibilización y/o trabajo conjunto con grupos sociales o similares. (24 meses)</i></p>		<p>de su propuesta páginas 41-62 de su propuesta</p>
<p>TÉCNICO ALMACENERO Experiencia General: <i>Toda su experiencia en trabajos de su área profesional y/o técnica</i> Experiencia Especifica <i>Manejo, administración de almacenes, inventarios, documentación o similares (12 meses)</i></p>	<p>CUMPLE</p>	<p>Formulario A-4 de su propuesta Páginas 64-74 de su propuesta</p>

Formulario C-1

Documento de Respaldo Equipo Mínimo Requerido: MINK`A.

CONDICIONES SOLICITADAS	CUMPLE / NO CUMPLE	RESPALDO
<p><i>c)Equipo, maquinaria, vehículos y otros para la ejecución del Servicio de consultoría. La Entidad Ejecutora garantiza la disponibilidad del equipo, maquinaria, vehículos y otros, mínimos solicitados, adjuntando documento de respaldo en fotocopia simple legible del RUAT de vehículos livianos, pesados y motocicletas, para propios o alquilados.</i></p>	<p>CUMPLE</p>	<p>Documentación Adjunta en la propuesta fojas 81-86 Fotocopia RUAT</p>

Como se expone en la etapa de evaluación de propuesta, el proponente MINK`A obtuvo el Tercer Precio Evaluado Más Bajo, **CUMPLE** con todas las condiciones y requisitos técnico solicitados en el Documento de Contratación Directa (DCD).

4. CONCLUSIÓN

De acuerdo a la evaluación realizada, se concluye que la propuesta presentada por el proponente MINK`A, presenta el Precio Evaluado Más Bajo y CUMPLE con todas las condiciones y requisitos técnico solicitados por la Agencia Estatal de Vivienda.

4
CP



5. RECOMENDACIÓN

Se recomienda a su autoridad, adjudicar el Proceso de Contratación Directa "PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE SAN BENITO -FASE (VIII) 2024- COCHABAMBA" CÓDIGO INTERNO: AEV/DD.CBBA/CD/Nº017/2025 (1ra Convocatoria) al proponente EMPRESA MINK`A CONSTRUCTORA Y CONSULTORA por un monto de Bs. 3.660.284,07(Tres millones seiscientos sesenta mil doscientos ochenta y cuatro 07/100 bolivianos) por un plazo de ejecución de obra de 165 (ciento sesenta y cinco calendario computables desde la orden de proceder emitida por el Inspector del Proyecto, toda vez que, su propuesta tiene el Precio Evaluado Más Bajo y Cumple con los requisitos establecidos en el Documento de Contratación Directa DCD y los Términos de Referencia.

Es cuanto informamos para fines consiguientes.

Por la Comisión de Evaluación y Calificación:


Miriam Delgado Peña
TÉCNICO III EN CONTRATACIÓN DE PROYECTOS
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA

Nombre, sello y firma


Lic. Rocio Golen Gallinate Via
TÉCNICO VII DE APOYO
A LA GESTIÓN DE PROYECTOS
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA

Nombre, sello y firma

RGV-MDP
Cc: arch.
Adj. 1 Carpeta Proceso
3 Propuestas



¡Construyendo nuevos sueños!